

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2012-072

SALTA, 21 de marzo de 2012.

EXPEDIENTE N° 11.001/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-024 - relacionada con la finalización de funciones de la alumna Mariana de los Ángeles Rosales - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Paleontología General" de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02 de fecha 28 de febrero de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-024 -relacionada con la finalización de funciones interinas de la Srta. Mariana de los Ángeles ROSALES - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría a partir del 01 de enero de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesada, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales